

## GRUPO DE INSPECCIÓN SANITARIA

Jornada de Buenas Prácticas en la Salud de la Red Municipal de la Comunidad de Madrid  
23 de abril de 2019

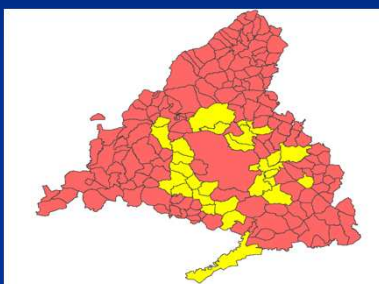


## COMPOSICIÓN DEL GRUPO

- *EL GRUPO REPRESENTA AL 15,64% DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.*
- *INCLUYE AL 80% DE LOS MUNICIPIOS CON MÁS DE 20.000 HABITANTES.*
- *FORMADO PERSONAL FUNCIONARIO (81%) Y LABORAL (19%) DE 28 MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.*



## COMPOSICIÓN DEL GRUPO



Alcalá de Henares  
Alcobendas, Alcorcón, Algete,  
Aranjuez, Arganda del Rey,  
Boadilla del Monte, Collado  
Villalba, Colmenar Viejo,  
Coslada, Fuenlabrada,  
Galapagar, Las Rozas,  
Leganés, Majadahonda,  
Mejorada del Campo,  
Móstoles, Parla, Pinto,  
Pozuelo de Alarcón, Rivas  
Vaciamadrid, San Fernando de  
Henares, San Sebastián de los  
Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres  
Cantos, Valdemoro, Velilla de  
San Antonio y Villaviciosa de  
Odón.

2.443.538 habitantes según  
datos oficiales 2018



## OBJETIVOS DEL GRUPO DE INSPECCIÓN

- Intercambiar información y experiencia.
- Elaborar y realizar programas de inspección conjunta.
- Elaborar protocolos de trabajo y establecer criterios técnicos de actuación.



## OBJETIVOS DEL GRUPO DE INSPECCIÓN

- Gestionar y participar en acciones formativas específicas, organizando cursos e informando sobre jornadas.
- Elaborar propuestas de reglamentación a nivel local y autonómico



## PROGRAMAS DE INSPECCIÓN CONJUNTOS

- Programa de control e inspección de aguas recreativas:



PROGRAMA DE CONTROL E INSPECCIÓN DE AGUAS RECREATIVAS	
Nombre del Programa:	Programa de Control e Inspección de Aguas Recreativas
Objetivo:	Controlar y garantizar la calidad de las aguas recreativas.
Alcance:	Ámbito municipal y autonómico.
Responsable:	Grupo de Inspección
Fecha de inicio:	...
Fecha de fin:	...
Estado:	...
Observaciones:	...



## ELABORAR PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN

Manual de procedimientos de la Inspección Municipal de Salud Pública.

Revisión de documento.



## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECÍFICAS

- Jornada los rodenticidas anticoagulantes: claves para optimizar su uso. ANEPLA (13 de noviembre de 2018).
- Jornada Técnica Gestión de Mosquito Tigre para la administración Pública organizada por el Ayuntamiento de Fuenlabrada (28 de febrero de 2019).
- Jornada Práctica sobre el mosquito tigre. Organizada por el Ayuntamiento de Veilla de San Antonio (23 de marzo de 2019).



## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIFICAS

- Reunión sobre el programa de vigilancia y control de mosquito tigre en la Comunidad de Madrid. Organizado por la Dir. Gral. de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. (4 de marzo de 2019)



*"Autor sólo escribe la mitad del libro.  
De la otra mitad debe ocuparse el lector."*

*Joseph Conrad*

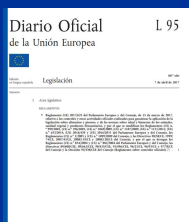


## *Reglamento 2017/625 sobre controles oficiales:*

*Es obligación de las autoridades*

*competentes:*

- *Disponer de personal suficiente que cuente con la cualificación y experiencia adecuada.*
- *Disponer de los poderes jurídicos necesarios para efectuar controles oficiales, instalaciones y equipo adecuados.*
- *Proporcionar formación.*



Muchas gracias  
por vuestra atención

